



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Derechos Civiles, Políticos y Sociales de Grupos Vulnerables y de las Mujeres

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

10º Semestre	Derechos Humanos	6
--------------	------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Al término de éste, el alumno reconocerá la importancia de los derechos civiles, políticos, sociales y emergentes en el marco de los Derechos Humanos, así como los que existen en México a favor de las mujeres y de los grupos vulnerables

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<b>Unidad 1. Derechos Civiles y Derechos Humanos</b>		
1.1 Libertad de expresión.		
1.2 Libertad ideológica.		
1.3 Libertad de conciencia.		
1.4 Libertad de asociación.		
1.5 Libertad de reunión.		
1.6 El derecho de acceso a la justicia.		
1.7 El derecho a la información.		
	12	0

1.8	El derecho al honor.		
<b>Unidad 2. Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Políticos.</b>			
2.1	Noción de los derechos económicos, sociales y culturales.		
2.2	Acceso a la justicia de los derechos económicos sociales y culturales.	12	0
2.3	Derecho de participación política.		
<b>Unidad 3. Los Derechos de los Grupos vulnerables.</b>			
3.1	Los derechos del niño.		
3.2	Los derechos de la familia.		
3.3	Los derechos de las minorías.		
3.4	Los derechos de los pueblos indios.		
3.5	Los derechos de las personas con capacidades distintas.	12	0
3.6	Los derechos de las personas de la tercera edad.		
3.7	Diversidad sexual.		
3.8	El derecho a ser diferente.		
3.9	El derecho a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado		
<b>Unidad 4. Derechos Humanos de las Mujeres.</b>			
4.1	Evolución histórica de los Derechos Humanos de las mujeres.		
4.2	Análisis de las legislaciones mexicanas a favor de la mujer.		
4.3	Género y derecho.		
4.4	La protección nacional de los Derechos Humanos de las mujeres.	12	0
4.5	La protección americana de los Derechos Humanos de las mujeres.		
4.6	La protección universal de los Derechos Humanos de las mujeres.		
<b>Total de horas teóricas</b>		48	
<b>Total de horas prácticas</b>			0
<b>Suma total de horas</b>		48	
<b>Bibliografía Básica.</b>			
<p>Carbonell, Miguel. <i>Igualdad y diferencia de Genero, Textos de Luigi Ferrajoli y Miguel Carbonell</i>, Colección Miradas 2, México, 2005.</p> <p>Cárdenas Gracia, Jaime. <i>Poderes Fácticos e incompatibilidades parlamentarias</i>, UNAM, México, 2006.</p> <p>Carpizo, Jorge. <i>Derechos humanos y Ombudsman</i>, Porrúa, México, 2008.</p> <p>Ferrajoli, Luigi. <i>Derechos y garantías. La ley del más débil</i>, Trotta, Madrid, 1999.</p> <p>Lara Ponte, Rodolfo. <i>Los derechos humanos en el constitucionalismo mexicano</i>, Porrúa, México, 2007.</p>			

Ubillos, Bilbao Juan María. *La eficacia de los derechos fundamentales frente a particulares. Análisis de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional*, Centros de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1997.  
 Valdés, Fontamara, México, 2001.

**Bibliografía Complementaria**

Burgoa Orihuela, Ignacio. *Las garantías individuales*, Porrúa, México, 2009.  
 Carpizo, Jorge. *Derechos humanos y Ombudsman*, Porrúa, México, 2008.  
 García Maynez, Eduardo. *Filosofía del derecho*, Editorial Porrúa, México, 2009.  
 Hierro, Liborio. *Estado de derecho problemas de un concepto*, Fontamara, México, 2001.  
 Kelsen, Hans. *¿Qué es la justicia?*, Gernika, México, 2009.  
 Krawietz, Werner. *El concepto sociológico del Derecho y otros ensayos*, Traducción de Ernesto Garzón.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición del maestro</li> <li>- Técnicas de cuchicheo</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Mesas redondas</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Proyección de láminas y acetatos</li> <li>- Conferencia por profesores Invitados</li> <li>- Philips 6-6</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica de panel</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>- Exposición audiovisual</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Trabajos de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes parciales</li> <li>- Trabajos y tareas fuera de clase</li> <li>- Exámenes finales</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>- Asistencia a clases</li> <li>- Presentación de una tesina</li> </ul>

**Perfil profesiográfico del docente.**

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura